

Comunicado

176/2024

FECHA:	02/07/2024
NIVEL:	ED. SECUNDARIA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	CONVOCATORIA AL ACTO PÚBLICO VIRTUAL DE COBERTURAS DE CARGOS JERÁRQUICOS TRANSITORIOS DE DIRECTIVOS Y SECRETARIOS DEL NIVEL ED. SECUNDARIA EN INSTANCIA DE DISTRITO Y DISTRITOS VECINOS
TRANSCRIBE:	ÁREA COMUNICADOS

Secretaría de Asuntos Docentes de AVELLANEDA informa que se realizará un acto virtual de Cobertura de Cargos Jerárquicos Transitorios de **DIRECTIVOS Y SECRETARIOS** del Nivel Educación Secundaria en instancia de **Distrito y Distritos vecinos**. Los datos de enlace en la Plataforma MEET se remiten a continuación.

ED. SECUNDARIA - DIRECTIVOS: Viernes 05/07-24 9:00 hs

Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
EES 4	VICEDIRECTOR	PROVISIONAL	Lunes a viernes 7.30 a 12 hs.
EES 9	VICEDIRECTOR	SUPLENTE	Lunes, martes y miércoles de 12.50 a 17.20 hs., jueves y viernes de 14 a 18.30 hs
EES N° 22	VICEDIRECTOR	SUPLENTE	8:30 a 13:00 hs.
EES N° 24	VICEDIRECTOR	SUPLENTE	ALTERNADO

ED. SECUNDARIA - SECRETARIOS: Viernes 05-07 10:00hs

Escuela	Cargo	Sit. Revista	Turno
EES N° 22	SECRETARIO	SUPLENTE	13:00 A 17:30 HS.
EES 23	SECRETARIO	PROVISIONAL	13.50 a 18.20 HS.
EES N 24	SECRETARIO	SUPLENTE	ALTERNADO
EES 31	SECRETARIO	PROVISIONAL	De 7.20 a 11.50 HS

Información para unirse a Google Meet

Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/tkb-sazb-sos?hs=224>

IMPORTANTE:

Remitir su DJ a través del formulario: <https://forms.gle/HjjsUrfT23HomUdy5> o a través del siguiente correo: jd005@abc.gob.ar

Los aspirantes que se encuentren en condiciones (base para el acceso a funciones jerárquicas) y que deseen hacerlo deben ingresar a la reunión en el horario preestablecido siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación.

ASPECTOS TÉCNICOS:

- Los/as aspirantes que hayan notificado su decisión de participar del acto de ofrecimiento al incorporarse a la reunión virtual, deben tener habilitado el micrófono y cámara del dispositivo desde donde se conectan.
- Cada aspirante debe contar con su dispositivo individual para el ingreso.
- Posicionarse en un lugar iluminado y que la cámara tome el rostro de manera completa.
- Al presentarse y en cuanto se habilita su inclusión, deberán mostrar su DNI a cámara.
- Silenciar el micrófono cuando no estemos hablando.
- Antes de finalizar, se publicará y leerá el acta de la reunión virtual, en dicho acto los participantes deberán manifestar la conformidad o manifestar sus reclamos para que conste en el acta.

DESPUÉS DEL ACTO

Aquellos aspirantes que hayan accedido a funciones jerárquicas transitorias deberán articular con el Inspector del Servicio la confección de los estados administrativos para el legajo que tramitará la Disposición.

- Copia del DNI
- Copia de la Declaración Jurada de horarios al momento del acto público
- Copia de la Declaración Jurada de horarios con las nuevas funciones.
- Anexos X y XI de la *Resolución N° 824/04*.
- Otra documental que el Inspector estime corresponder

SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES

JEFATURA DISTRITAL DE AVELLANEDA